

Como puede apreciarse, la situación iba cambiando de color. Ya no se trataba de la lucha de Walker y un sector, por amplio que fuera, de la población nicaragüense. El enfrentamiento había pasado a desarrollarse entre Walker y todos los pueblos centroamericanos, y detrás de ellos Inglaterra, que jugaba su papel en el conflicto a través de Costa Rica. Es en esta circunstancia que el gobierno de los Estados Unidos rompe la discreción con que venía tratando los acontecimientos y pasa a jugar claramente su rol, al decidirse a reconocer el llamado gobierno provisorio de Nicaragua, lo que ocurrió cuando el 15 de mayo el presidente Franklyn Pierce recibió al ministro del mencionado gobierno nicaragüense, sacerdote Agustín Vigil.

## Walker «elegido» presidente de Nicaragua

El apoyo que acababa de recibir del gobierno norteamericano, entusiasmó mucho a Walker, y vio llegar el momento de adueñarse de todo el poder en Nicaragua, ya no sólo de hecho, como el que venía ejerciendo, sino también de derecho. Se celebraron elecciones en mayo pero hubo que anularlas, puesto que no satisficieron al filibustero. En ellas los votos recayeron en Máximo Jerez, Mariano Salazar y Patricio Rivas. Desde que a finales de abril llegaron a sus manos unas cartas del presidente Rivas en las que, a espaldas del filibustero, le proponía al presidente Mora, de Costa Rica, iniciar conversaciones de paz, Walker empezó a dudar de la fidelidad del presidente provisorio.

Aunque obligó a Rivas a firmar el 10 de junio un decreto convocando a nuevas elecciones para fines del mismo mes, el 20 de junio lo desconoció y nombró en su lugar al licenciado Fermín Ferrer, que tomó posesión del cargo el día siguiente en Granada. Walker explicó la disolución del gobierno de Patricio Rivas, en los siguientes términos: «Por haber cometido tantos crímenes, conspirado contra el mismo pueblo que tenía la obligación de proteger, el extinto gobierno provisional no merecía seguir existiendo. Por consiguiente, en nombre del pueblo lo he declarado disuelto y he organizado un gobierno provisional mientras ejerce la nación el derecho natural de elegir a sus gobernantes». <sup>5</sup>

De las nuevas «elecciones», que fueron celebradas sólo en las zonas militarizadas de Granada y de Rivas los días 22, 23 y 24 de junio, William Walker resultó «electo» presidente de la República de Nicaragua, y «la elección fue tan popular (...) que en algunos pueblos resultaron más votos que habitantes; se vio el milagro de que caseríos y poblados que ya no existían por haber sido arrasados en discordias civiles anteriores, sufragasen a favor de Walker». <sup>6</sup>

La toma de posesión del nuevo presidente se llevó a cabo el 12 de julio en un acto solemne, en el que estuvo presente el ministro de los Estados Unidos en el país, y el gobierno norteamericano no tardaría en darle su reconocimiento.

<sup>5</sup> Walker, *Ibíd.*, págs. 221-222.

<sup>6</sup> Chamorro, Pedro Joaquín. *El último filibustero (William Walker) —Novela Histórica—*, Imprenta Tipográfica Alemana de Carlos Heuberger y Co., Managua, Nicaragua, 1933, pág. 310.

Los principales decretos del gobierno Walker fueron los siguientes:

1) Que la publicación de las leyes de la República se hiciese en inglés y en español. Aparte de lo que significaba la presencia en el país de un ejército filibustero norteamericano, las bases de ese decreto se afirmaban con la publicación en Granada de un periódico en inglés y en español, *El Nicaragüense*. Después se publicaría otro sólo en inglés, el *Herald*, en la ciudad de Masaya.

2) Confiscación de las propiedades de todos los enemigos del gobierno, las cuales pasarían a pertenecer al Estado. De este decreto no sólo se beneficiaron los filibusteros que se «sacrificaban» en el combate, sino que personas de las consideradas importantes en los Estados Unidos, como Pierre Soulé, senador de Luisiana y ex embajador en España, se trasladaron a Nicaragua a tomar la parte del botín que entendían les correspondía.

3) A los 10 días de juramentarse presidente de la República, Walker promulgó un decreto con el que se autorizaba a tomar un empréstito de 2 millones de dólares, y la garantía del Estado consistía en la venta de bonos respaldados por 2 millones 304 mil acres de tierras nacionales. Con esa decisión se hipotecaba el suelo nicaragüense, que equivalía a su soberanía. Para la época, los bancos y gobiernos que hacían préstamos a los Estados preferían como garantía la tierra y el subsuelo a cualquier otra utilidad, pues al parecer advertían que ante la insolvencia para cumplir con los compromisos les sería fácil y rentable la adquisición de esos terrenos, en tiempos en que a las grandes potencias y a los sectores comerciales les eran de mucha importancia, ya fuera para la instalación de bases militares, para las primeras; o para el cultivo de productos tropicales, para los segundos.

Así se explica que varias de las intervenciones militares norteamericanas de finales del siglo pasado y principios del presente tuvieran un origen en empréstitos cuya garantía era el territorio nacional o parte de él, como fue el caso de la ocupación estadounidense en 1916 en la República Dominicana.

4) Se instituyó el Registro de propiedad. Walker explica la intención de ese decreto: «...Poner una gran parte de las tierras en manos de la raza blanca. La fuerza militar del Estado podía asegurar por un tiempo a los americanos el gobierno de la República; pero a fin de que la poseyesen de manera estable, necesitaban ser dueños de las tierras». <sup>7</sup>

5) Legalización de los contratos de servidumbre personal por tiempo fijo y un decreto riguroso contra los vagos. Esta última «...Era una medida (...) (tanto) de precaución militar como de economía política». <sup>8</sup>

6) El decreto del 22 de septiembre de 1856 fue el acto en torno al cual giró toda la política de la administración walkeriana, pues en él se exponía, aunque de manera indirecta, el restablecimiento de la esclavitud en Nicaragua, que al igual que en los demás territorios centroamericanos, había sido abolida por la Asamblea Federal Constituyente de 1824. En el decreto del 22 de septiembre sólo se deduce la legalización de la esclavitud, puesto que derogó los actos y decretos de la Asamblea Federal Constituyente, declarados vigentes en la Constitución nicaragüense de 1838. El mismo Wal-

<sup>7</sup> Walker, *Ibíd.*, pág. 245.

<sup>8</sup> *Ibidem*.

ker pone en tela de juicio que «la deducción sea estrictamente legal; pero la derogatoria de la prohibición abría claramente las puertas a la introducción de la esclavitud». <sup>9</sup>

Al enjuiciar el mencionado decreto, Juan Bosch ha expresado que «...Era una medida que respondía a las ideas políticas y sociales de su autor, pero además estaba dirigida a asegurarle el apoyo de los Estados norteamericanos del Sur y en consecuencia de los congresistas sureños en Washington». <sup>10</sup>

Durante parte de su período gubernamental Walker controló fundamentalmente las zonas de Granada, Rivas, San Jorge, San Juan del Sur, Masaya y Managua, mientras que el centro de operaciones de los patriotas nicaragüenses y de las demás naciones centroamericanas estaba ubicado especialmente en León.

## Avance de las fuerzas aliadas centroamericanas

En el interín de las «elecciones» que llevaron a Walker a la presidencia de la República, se iban produciendo algunos acontecimientos que habrían de ser determinantes en la lucha en curso, no sólo en Nicaragua, sino más allá de sus fronteras, como la batalla de la hacienda Santa Rosa, en territorio costarricense, entre fuerzas de este país y las filibusteras. Patricio Rivas, Máximo Jerez y Mariano Salazar habían roto sus vínculos con Walker y se habían sumado al movimiento centroamericano que lo combatía. Capturado a fines de julio por un capitán filibustero en el golfo de Fonseca, Salazar fue fusilado a principios de agosto en Granada. El general José María Estrada, que había sido el presidente legitimista, fue asesinado en Somoto, Segovia, el 13 de agosto por un grupo radical del llamado *ejército democrático*. De este modo al general Tomás Martínez, de larga tradición legitimista, le correspondía, junto a Jerez y Rivas, encabezar a las fuerzas nicaragüenses, que en esta nueva etapa combatían al filibustero.

Al principio de su ruptura con Walker, Rivas y Jerez se vieron obligados a trasladarse a Chinandega, de donde pidieron auxilio a los gobiernos aliados y poco después lograron recuperar la capital, León, que fue el punto de operaciones de las fuerzas aliadas. Jerez comandaba unos 500 hombres y el 12 de julio, justo el día en que Walker tomaba posesión del gobierno, llegaron 800 salvadoreños; el día 18, unos 500 guatemaltecos; el 29 llegaron más salvadoreños, alrededor de 400, los que sumados a los anteriores equivalían a 1.200; el 25 de agosto se integraron más guatemaltecos. Por la misma fecha el general Martínez reclutaba nicaragüenses en Matagalpa, y llegó a reunir unos 800. Los soldados preparados para continuar la guerra contra Walker se calculaban a principios de septiembre en alrededor de 3.000. Para la misma época las deserciones habían comenzado a tener sus efectos entre los filibusteros. Uno de los grupos desertores más destacados fue el encabezado por Andrew J. Turley.

## Batallas importantes

Luego de las «elecciones» en que Walker resultó «electo» presidente, los enfrentamientos más importantes entre patriotas y filibusteros fueron los siguientes: la batalla

<sup>9</sup> *Ibíd.*, pág. 247.

<sup>10</sup> *Bosch*, De Cristóbal Colón..., pág. 263.